

**MUNICIPALIDAD DE**

**VILLA CAÑAS**

**CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS**

FLUCHA JUAN

Habiendo sido solicitada la Reducción de los restos de quien en vida fuera Flucha Juan, fallecido el 22/02/1960, sepultado en la Nichera N° 33, Calle 1 A, Flia. Flucha-Damico y Montefiore Felix, fallecido el 20/08/1976, sepultado en la Nichera N° 61, Calle 1 B, Flia. Montefiore-Campitelli, del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción, solicitada de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

**CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO**

**DE TITULARIDAD**

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad, de la Nichera N° 34 calle 11 D Flia. Sartori Pedrol, que se encuentra bajo titularidad de Pedrol Norma y de quien en vida fuera Sartori Daniel; a favor del Sr. Sartori Claudio Adrián, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

**CEMENTERIO: TRASLADO AL**

**OSARIO MUNICIPAL**

SOLÉ DELFOR

Habiendo sido solicitado el Traslado al Osario Municipal de los restos cadavéricos de quien en vida fuera Solé, Delfor, fallecido el 30/01/2012, sepultado en la Nichera N° 20, calle 7B Flia. Parola, Pedro, del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53, N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los Traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 165 266427 Jul. 15 Jul. 21

---

**VICTORIA'S EXPRESS**

**ALQUILER DE BAR**

Se hace saber que a partir del día 1 de Julio de 2015, la Señora MARÍA VICTORIA BENITEZ, titular del D.N.I. 31.393.063, ha alquilado a partir del 01 de julio de 2015 el local comercial ubicado en calle Córdoba 1202 local 1, de la ciudad de Rosario, para la instalación de un Bar. Que se informa lo precedente a los fines que por derecho hubiere lugar y a fin de deslindar responsabilidad con cualquier ocupante anterior. - Rosario, julio de 2015.

\$ 225 266464 Jul. 15 Jul. 21

---